



PROGRAMA ASIGNATURA



A) INFORMACIÓN GENERAL:

Carrera	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA			
Nombre de la asignatura	NUTRICION MATERNO-INFANTIL			
Código de la asignatura	NUAN61			
Año/Semestre	2DO/III SEMESTRE			
Coordinador responsable	Saulo Victor e Silva	Correo electrónico: saulo.silva@uantof.cl		
Equipo docente	Karla Vivanco Cuevas	Correos electrónicos: karla.vivanco@uantof.cl		
Créditos Transferibles	6 CREDITOS			
Horas de dedicación	Actividad presencial	2TE 1L 2TA	Trabajo autónomo	6C
Horario de clases:	Martes: 15:00 – 16:30h (Cátedras) Viernes: 15:00 – 18:15 (Talleres/LAB)			
Fecha de inicio	26 agosto de 2025			
Fecha de término	24 diciembre de 2025			

B) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Guía de alimentación del niño(a) menor de 2 años Asignatura obligatoria, de formación profesional, y de carácter teórico y práctico. Les proporciona las habilidades necesarias para diagnosticar y planificar intervenciones nutricionales efectivas, basándose en un conocimiento profundo de las necesidades específicas de pacientes en etapas críticas de su ciclo vital. Además, fomenta una comprensión integral de los factores que influyen en la salud nutricional y el desarrollo de una práctica ética y profesional en el campo de la nutrición. Tiene por finalidad desarrollar la dietoterapia en paciente embarazada, embarazada adolescente, puérpera y recién nacido, realizando intervención nutricional oportuna.

C) COMPETENCIAS

1.1 Diagnostica la situación alimentaria nutricional de individuos según sus características fisiológicas, fisiopatológicas, culturales y socioeconómicas, a lo largo de todo el ciclo vital.	1.1.2.7. Evalúa las características fisiológicas y las enfermedades frecuentes de la etapa materno-infantil relacionadas con la alimentación y nutrición y el manejo médico y dieto-terapéutico.
---	--

<p>1.2 Ejecuta un plan de intervención alimentaria nutricional enfocado a las necesidades nutricionales de individuos según sus características fisiológicas, fisiopatológicas, culturales y socioeconómicas, a lo largo de todo el ciclo vital considerando aspectos éticos en su actuar.</p>	<p>1.2.2.1. Adapta el soporte nutricional en la etapa materno-infantil.</p>
	<p>1.2.2.2. Adapta los alimentos para la dietoterapia aplicando sistema técnico culinaria en los etapa materno-infantil.</p>

D) RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1.1.2.7. Evalúa las características fisiológicas y las enfermedades frecuentes de la etapa materno-infantil relacionadas con la alimentación y nutrición y el manejo médico y dieto-terapéutico.

1.2.2.1. Adapta el soporte nutricional en la etapa materno-infantil.

1.2.2.2. Adapta los alimentos para la dietoterapia aplicando sistema técnico culinaria en los etapa materno-infantil.

E) CONTENIDOS

Módulo 1

1. Asistencia prenatal y fisiología del embarazo
2. Introducción a la evaluación nutricional y encuestas
3. Diagnóstico nutricional: teoría
4. Requerimientos nutricionales para embarazadas

Módulo 2

5. Diabetes, Hipertensión y Anemia en la gestante y puerpério
6. Aspectos fisiológicos del lactante (a término y prematuro)
7. Evaluación nutricional del lactante (a término y prematuro)
8. Requerimientos nutricionales del lactante

Módulo 3

9. Fórmulas infantiles
10. Hipertensión y Cardiopatía Congénita del prematuro
11. Atresia esofágica / Enterocolitis necrosante / Onfalocele y gastrosquisis
12. Soporte nutricional en el prematuro

F) ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

1. Clases Cátedras

- Metodología:
 - Presentaciones expositivas por parte del docente.
 - Uso de materiales audiovisuales (diapositivas, videos educativos).
- Actividades:

- Introducción a los conceptos básicos de nutrición materno- infantil.
- Explicación de los criterios de manejo nutricional en la población materno-infantil.

2. Talleres Prácticos

- Metodología:
 - Sesiones prácticas donde los estudiantes desarrollan casos clínicos nutricionales.
 - Clasificación y evaluación de criterios nutricionales.
 - Discusión sobre enfermedades frecuentes y su manejo dietoterapéutico.
 - Demostraciones y prácticas de técnicas culinarias específicas para dietoterapia.
- Actividades:
 - Evaluación antropométrica, análisis bioquímico y evaluación dietética.
 - Planificación de menús y técnicas de preparación de alimentos adecuados para la etapa materno-infantil.

3. Laboratorios prácticos

- Metodología:
 - Evaluación y manejo nutricional en tiempo real.
 - Desarrollo y aplicación de técnicas culinarias en planificaciones alimentarias.
- Actividades:
 - Intervenciones nutricionales en casos simulados,
 - Aplicación de estrategias dietoterapéuticas y ajustes basados en resultados de evaluación en taller.
 -

G) ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

La estrategia de evaluación del curso está diseñada para medir de manera integral y continua los aprendizajes de los estudiantes. Se utilizan diferentes tipos de evaluaciones (diagnóstica, formativa y sumativa) para asegurar que los estudiantes adquieran y apliquen los conocimientos y habilidades necesarios en nutrición para población general y deportistas.

Resultado de Aprendizaje	Indicadores de logro**	Procedimientos de Evaluación: Instrumento (ponderación)	Fecha Inicio/ Término
1.1.2.7. Evalúa las características fisiológicas y las enfermedades frecuentes de la etapa materno-infantil relacionadas con la alimentación y nutrición y el manejo médico y dieto-terapéutico.	Analiza y tiene buen manejo de los aspectos básicos de la fisiología de la actividad física y del movimiento, sus recomendaciones	Prueba I (70%)	30 de septiembre
		Talleres (30%)	Durante el semestre
1.2.2.2. Adapta los alimentos para la dietoterapia aplicando sistema técnico culinaria en los etapa materno-infantil.	Aplica la dietoterapia a la situación de estrés metabólico (patológico) estableciendo la alimentación adecuada.	Prueba II (70%)	11 de noviembre

	Adecúa la alimentación de acuerdo a la necesidad de modificaciones dietoterapéuticas	Talleres (30%)	Durante el semestre
1.2.2.1. Adapta el soporte nutricional en la etapa materno-infantil.	Aplica la dietoterapia a la situación de estrés metabólico (patológico) estableciendo la alimentación adecuada.	ECOE (40%)	05 de diciembre
		Caso clínico (30%) + Laboratorio (30%)	Durante el semestre

- Exigencia de la asignatura para aprobación es del 70%
- El Paso Práctico es excluyente para su aprobación.

H) CRONOGRAMA:

SEM	FECHA	CONTENIDO	Estrategia Metodológica		
			Actividades Presenciales*	Actividades Autónomas**	Horas
MODULO I					
1	26/ago	Presentación de asignatura / Acuerdo de Convivencia	Clase expositiva	Lectura del Acuerdo de convivencia	2
2	02/sep	1. Asistencia prenatal y fisiología del embarazo	Clase expositiva	Lectura del documento Guía Perinatal 2015 - Minsal.	2
3	09/sep	2. Evaluación nutricional y encuestas	Clase expositiva	Lectura de Encuestas Nutricionales	2
	16/sep	RECESO FIESTAS PATRIAS			
4	23/sep	4. Requerimientos nutricionales para embarazadas	Clase expositiva	Lectura del documento Guía Perinatal 2015 - Minsal.	2
	26/sep	Taller 1: Evaluación antropométrica y Diagnóstico nutricional: EMBARAZADA Taller 2: Requerimientos nutricionales para embarazadas: EJERCICIO	Taller práctico	Práctica de evaluación antropométrica y cálculo de requerimientos nutricionales	4
5	30/sep	Prueba escrita 1	Evaluativa		2
MODULO II					
6	07/oct	5. Diabetes, Hipertensión y Anemia en la gestante y puerpério	Clase expositiva	Lectura y discusión del Guía Diabetes y Embarazo	2

7	14/oct	7. Evaluación nutricional del lactante (a término y prematuro)	Clase expositiva	Lectura de las Guías de Evaluaciones de lactante (a término y prematuro)	2
	17/oct	8. Requerimientos nutricionales del lactante	Clase expositiva	Lectura del Guía de alimentación del niño(a) menor de 2 años	2
8	21/oct	Taller 3: Evaluación nutricional del lactante (a término y prematuro)	Taller formativo	Práctica de Evaluación nutricional	4
9	28/oct	RECESO SEMANA DE SALUD MENTAL			2
10	04/nov	RECESO SEMANA DE NUTRICIÓN			2
11	11/nov	Prueba escrita 2	Evaluativa		2
MÓDULO III					
12	18/nov	9. Fórmulas infantiles y Alimentación complementaria	Clase expositiva	Lectura del documento Orientaciones técnicas para la atención en clínicas de lactancia materna	2
	21/nov	<i>Laboratorio: Fórmula infantiles y alimentación complementaria</i>	Laboratorio		4
13	25/nov	10. Hipertensión y Cardiopatía Congénita del prematuro	Clase expositiva	Lectura del documento Cardiopatías Congénitas Operables en menores de 15 años	2
	28/nov	11. Atresia esofágica / Enterocolitis necrosante / Onfalocele y gastrosquisis	Clase expositiva	Lectura Nutrición y alimentación en la gestante DIPRECE	2
14	02/dic	12. Soporte nutricional en el prematuro	Clase expositiva	Lectura documento "manual operativo de lactancia materna"	2
	05/dic	<i>ECOE</i>	Evaluativa		4
15	08/dic	FERIADO			2
	09/dic	<i>Taller 4: Caso clínico</i>	Caso clínico	Presentación Casos clínicos	4
	10/dic	Reposición de actividades			2
16	16/dic	Examen 1			2
17	22/dic	Examen 2			2

D) NORMAS:

Asistencia y Puntualidad

1. Asistencia Obligatoria:

- Se requiere una asistencia mínima del 80% a cátedras para poder aprobar el curso.

- Se requiere una asistencia mínima del 80% a talleres para poder aprobar el curso.
- Se requiere una asistencia mínima del 100% a laboratorios para poder aprobar el curso.
- La inasistencia al laboratorio práctico es evaluada con nota mínima, sin recuperación. La inasistencia a taller es recuperativa.
- La asistencia será tomada al inicio de cada clase.

2. Puntualidad:

- Los estudiantes deben llegar puntualmente a las clases y actividades programadas.
- Se considerará como tardanza la llegada 5 minutos después del inicio de la clase.
- Tres tardanzas se contabilizarán como una ausencia.

Uso de Dispositivos Móviles

1. En Clase:

- El uso de dispositivos móviles durante las clases está permitido únicamente para actividades relacionadas con el curso.
- Se debe mantener el teléfono en modo silencioso para evitar interrupciones.

2. En Evaluaciones:

- Está prohibido el uso de dispositivos móviles durante las evaluaciones, salvo que el docente indique lo contrario.

Procedimiento Frente a Inasistencias

1. Clases, talleres y laboratorios:

- En caso de inasistencia a laboratorios y talleres, se debe justificar mediante un certificado médico o documento oficial dentro de los tres días hábiles siguientes (RGE).
- Los estudiantes son responsables de ponerse al día con el material y las actividades perdidas.

2. Evaluaciones:

- Si un estudiante falta a una evaluación, debe presentar una justificación válida según reglamento general del estudiante (RGE) dentro de los tres días hábiles siguientes para poder reprogramar la evaluación.
- La reprogramación de evaluaciones se hará en la fecha y hora que determine el docente.

Procedimiento Frente a Situaciones de Plagio

1. Definición:

- El plagio se define como la presentación de trabajo ajeno como propio, sin el debido reconocimiento a los autores originales.

2. Consecuencias:

- Cualquier caso de plagio será sancionado conforme a las normativas institucionales.
- Las sanciones pueden incluir la anulación de la actividad o evaluación, reducción de la calificación final, y en casos graves, la suspensión del curso.

3. Detección:

- Se utilizarán herramientas de detección de plagio para evaluar la autenticidad de los trabajos presentados.
- Los estudiantes deben asegurarse de citar adecuadamente todas las fuentes utilizadas en sus trabajos y proyectos.

Comportamiento en Clase

1. Respeto:

- Se espera que los estudiantes mantengan un comportamiento respetuoso hacia el docente y sus compañeros en todo momento.

- Las interrupciones, conversaciones inapropiadas y cualquier forma de comportamiento disruptivo no serán toleradas.
2. **Colaboración:**
 - Se fomenta un ambiente de colaboración y apoyo mutuo entre los estudiantes.
 - Los trabajos en grupo deben ser realizados de manera equitativa y justa.
- Normas Adicionales**
1. **Entrega de Trabajos:**
 - Todos los trabajos y proyectos deben ser entregados en las fechas establecidas.
 - Las entregas tardías serán penalizadas con una reducción del 20% de la calificación por cada día de retraso.
 2. **Revisión de Evaluaciones:**
 - Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de sus evaluaciones dentro de los siete días hábiles siguientes a la publicación de los resultados.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía Básica:

1. . Gil, A. (2010) Tratado de Nutrición (2da . Ed.); España: Panamericana (613.2 GIL 2010)
2. Mataix, J. (2008) Alimentación y Nutrición (2da. Ed.); España: Ergón (613.2 MAT 2008)
3. Mahans, E. (2010) Dietoterapia de Krause (10ma. Ed.); Estados Unidos: Mediterraneo (613.2 MAH 2010)
4. Arenas, H., Anaya, R. (2007) Nutrición Enteral y Parenteral (1ra. Ed.); México: McGraw-Hill (613.2 ARE 2007).

Bibliografía Complementaria:

1. Machado de Ponte, L. (2009) Nutrición Pediátrica (1era. Ed.); Caracas: Panamericana (613. 20832 MAC 2009)
2. 2. Strain, H. (2014) Norma Técnica para la supervisión de niños y niñas en la Atención Primaria de Salud; Chile: MINSAL ([http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/2014_Norma%20Técnica%20para%20la%20supervisión%20de%20niños%20y%20niñas%20de%200%20a%209%20en%20APS_web\(1\).pdf](http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/2014_Norma%20Técnica%20para%20la%20supervisión%20de%20niños%20y%20niñas%20de%200%20a%209%20en%20APS_web(1).pdf))
3. Subsecretaría de Salud Pública, División Prevención y Control de Enfermedades, Departamento de Ciclo Vital, Programa Nacional Salud de la Mujer. (2015) Guía Perinatal; Chile: MINSAL (http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/GUIA%20PERINATAL_2015_%20PARA%20PUBLICAR.p df)
4. Subsecretaría de Salud Pública, División de Planificación Sanitaria, Departamento Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Salud Basada en la Evidencia. (2017) Orientaciones de Manejo Clínico; Chile: MINSAL (http://web.minsal.cl/wpcontent/uploads/2015/08/OrientacionesNED_15_05_17.p)